

Guía Docente

Modalidad Presencial

Pascicultura y Sistemas Agroforestales

Curso 2017/18

Grado en Ingeniería Forestal



UCAV
www.ucavila.es



Nombre:	Pascicultura y Sistemas Agroforestales
Carácter:	Obligatoria
Código:	40205GF
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Botánica forestal y de Zoología y Entomología.
Responsable docente:	Carlos Romero Martín Doctor Ingeniero Agrónomo Especialidad: Producción Animal
Email:	carlos.romero@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Ciencia y Tecnología Agroforestal y Ambiental
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	De tecnología específica: explotaciones forestales
Materia:	Gestión del medio forestal y natural



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2. Capacidad para analizar la estructura y función ecológica de los sistemas y recursos forestales, incluyendo los paisajes.
- CG14. Capacidad para entender, interpretar y adoptar los avances científicos en el campo forestal, para desarrollar y transferir tecnología y para trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B27. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la pascicultura y los sistemas agroforestales.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de la ecología y composición florística de los sistemas pastorales y de las características biológicas y ecológicas de las principales especies pascícolas.
- Capacidad para manejar, mejorar y ordenar pastizales y explotaciones ganaderas extensivas.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

- I. Introducción a la pascicultura. Definiciones elementales
- II. Producción y aprovechamiento del pastizal
 - II.1. Efectos de la familia botánica y del estado vegetativo
 - II.2. Características de los distintos tipos de pastoreo
 - II.2.a. Pastoreo continuo
 - II.2.b. Pastoreo rotacional
 - II.2.c. Pastoreo racionado
 - II.2.d. Pastoreo rígido
 - II.3. Conservación de forrajes
 - II.3.a. Objetivos
 - II.3.b. Henificación
 - II.3.c. Ensilado
- III. Aprovechamiento de los pastos y forrajes por el ganado
 - III.1. Influencia de las características del pasto o forraje
 - III.2. Características de los sistemas digestivos animales

IV. Principales especies y razas ganaderas con manejo extensivo

V. Sistemas de manejo de la ganadería extensiva

V.1. Ganado ovino

V.2. Ganado caprino

V.3. Ganado porcino

V.4. Ganado bovino de carne

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- García M.A., Martínez S., Orozco F. 1990. Guía de campo de las razas autóctonas de España. Alianza Editorial.
- López G. 2007. Guía de los árboles y arbustos de la Península Ibérica y Baleares. 3ª Edición. Mundi-Prensa, Madrid.
- Olea L, San Miguel A. 2006. The Spanish Dehesa. A Mediterranean silvopastoral system linking production and nature conservation. Grassland Science in Europe, 11:3-13.
- Montoya J.M. 1983. Pastoralismo Mediterráneo. ICONA, Madrid.
- Muslera E, Ratera C. 1991. Praderas y Forrajes. Producción y Aprovechamiento. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- San Miguel A. 1994. La Dehesa Española. Origen, tipología, características y gestión. Fundación Conde del Valle de Salazar. Mundi-Prensa, Madrid.
- San Miguel A. 2001. Pastos naturales españoles. Caracterización, aprovechamiento y posibilidades de mejora. Fundación Conde del Valle de Salazar. Mundi-Prensa, Madrid.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura.

- **Exposición:** el profesor desarrollará, en clase, los contenidos recogidos en el temario.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno de ejercicios que le permitirán adquirir las competencias previstas.
- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la exposición por parte del profesor de una labor práctica de laboratorio que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente o en grupo, y que les permitirá adquirir competencias en el análisis instrumental, en el reconocimiento de estructuras biológicas, etc. Podrá exigirse a los alumnos la entrega de una memoria de prácticas.
- **Prácticas de campo y visitas a empresas o instituciones:** en función del interés de los alumnos se podrá realizar una salida fuera de la Universidad con el fin de hacer recorridos de campo que permitan al alumno adquirir *in situ* conocimientos y competencias básicos de la ganadería extensiva. Podrá exigirse a los alumnos la entrega de una memoria de prácticas.
- **Proyección de vídeos** relacionados con el contenido propio de la pascicultura.
- **Colecciones:** consistirán en la recolección e identificación por parte del alumno de muestras de plantas que serán mostradas o entregadas al profesor para su evaluación.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis sobre lo expuesto que permitirá al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que éste le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno para el estudio de los contenidos teóricos.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Consiste en la realización de un examen final escrito y en la exposición oral de un trabajo individual. La asistencia a todas las actividades prácticas es obligatoria y requisito indispensable para superar la asignatura, si bien estas últimas no serán calificadas.

➤ Examen (80% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5,0. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Exposición oral (20% de la nota final)

La realización de un trabajo individual y su exposición oral en clase serán obligatorias. No obstante, el suspenso del trabajo no devengará en el suspenso de la asignatura si la nota media entre examen y trabajo resulta igual o superior a 5,0. En caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico vigente.

Las exposiciones orales tendrán lugar en horario de clase en las fechas que establecerá el profesor de la asignatura.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo	20%
Examen final escrito	80%
TOTAL	100%

LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS SERÁN OBLIGATORIAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Criterios de evaluación

El examen final escrito estará compuesto de 8-10 preguntas, entre las que se alternarán preguntas a desarrollar y preguntas muy breves a modo de cuadros o de reconocimiento de imágenes. El examen tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Las instrucciones o criterios generales para la realización del examen son los siguientes:

1. El alumno deberá cumplimentar con letra clara todos los datos personales indicados en la cabecera del examen. No se corregirá ningún examen que no tenga los datos personales y académicos debidamente cumplimentados.
2. Las preguntas de que constará el examen versarán sobre todo el temario.
3. Se valorará la calidad de redacción de las respuestas, pudiéndose restar puntos por faltas de ortografía y/o por una expresión escrita deficiente.
4. La duración del examen será de 2 horas.

El trabajo que los alumnos expondrán en clase deberá abordar las siguientes cuestiones (la especie vegetal objeto del trabajo será a convenir con el profesor):

- Nombre científico de la especie vegetal elegida
- Principales características biológicas
- Descripción morfológica
- Presencia geográfica
- Requisitos
- Producciones
- Aprovechamiento
- Otras características reseñables

Los criterios para la evaluación de la exposición oral en clase se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Amplitud del trabajo	40%
Exhaustividad en la búsqueda de información	15%
Aspecto e ilustración de la presentación	15%
Recursos o materiales empleados	15%
Claridad de la exposición	15%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarle durante toda su andadura en el proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura y preparar la exposición oral.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: miércoles de 11-13 h.

- **Horario de la asignatura:** miércoles de 9-11 h.; jueves de 11-13 h.
- **Temporización de la asignatura:**

A continuación, se muestra una tabla con las distintas unidades didácticas que componen la asignatura y la dedicación de tiempo de estudio que requieren:

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad I	10%	15 HORAS
Unidad II	25%	37,5 HORAS
Unidad III	25%	37,5 HORAS
Unidad IV	10%	15 HORAS
Unidad V	30%	45 HORAS
TOTAL	100%	150

Nota: La planificación anterior es orientativa y puede ser objeto de modificaciones en función del desarrollo del curso.